



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL**

**CONDICIONES GENERALES**

**SERVICIO DE ALQUILER DE MONTA CARGAS, DIRIGIDO A MIPYMES**

**COMPRA MENOR**

**MISPAS-DAF-CM-2022-0223**



---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
Agosto, 2022

## 1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la "Servicio de alquiler de monta cargas", de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0223.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

## 2. Descripción de los bienes

Servicio de alquiler de una camioneta doble cabina				
Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Rubro
1	1	Unidad	Servicio de alquiler de monta cargas	78180000

Nota: Las características y especificaciones de los bienes requeridos están desglosadas en las Especificaciones Técnicas del proceso.

## 3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o electrónica.

### - Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en la **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

**NOMBRE DEL OFERENTE**

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

**Departamento de Compras y Contrataciones**

**Referencia:** MISPAS-DAF-CM-2022-0223

**Dirección:** Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

**Teléfonos:** 809-541-3121 Ext. 7274, 7267 y 7270

**Email:** [comprascontrataciones@ministeriodesalud.gob.do](mailto:comprascontrataciones@ministeriodesalud.gob.do)

- **Presentación virtual**

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicanas administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Legal, Técnica y Financiera solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante legal de la empresa.

**4. Documentación a presentar**

**A. Credenciales**

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Registro de proveedores del Estado (RPE).
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

**B. Documentación técnica**

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas. **(No subsanable)**
- Catálogo que contenga las imágenes del vehículo a utilizar, así como también el detalle de sus especificaciones técnicas, donde se demuestre que cumple con todo lo solicitado en las especificaciones técnicas de la institución. **(Ver ficha técnica)**
- Copia vigente del seguro del vehículo.
- Carta de aceptación de las condiciones de pago.
- Carta de compromiso de sustitución del vehículo si el mismo presenta alguna avería.

**Nota:** Toda la documentación técnica del oferente deberá estar contenida en hoja timbrada de la empresa, debidamente sellada y firmada, y además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.

**C. Documentación económica**

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.033) (Válida la presentación en otro formato).
- Precio neto e ITBIS transparentado.



El rubro solicitado para este procedimiento corresponde al siguiente:

Rubro	Descripción del Rubro
78110000	Transporte de pasajeros por carretera



El rubro será considerado como no subsanable.

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados. De igual modo, la Entidad Contratante validará que el oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

#### **5. Condiciones de Pago**

En caso de que el adjudicatario del contrato sea una Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado de manera fraccionada conforme se vayan prestando los servicios durante el año, dentro de los cuarenta y cinco (45) días a partir de que el área designada emita constancia de Recibido Conforme del servicio y presentada la factura.

En caso de que el oferente adjudicado no sea una MIPYME, no se realizará ningún avance, siendo efectuado el pago de la totalidad (100%) de manera fraccionada conforme se vayan prestando los servicios durante el año, dentro de los cuarenta y cinco (45) días a partir de que el área designada emita constancia de Recibido Conforme del servicio y presentada la factura.

#### **6. Moneda de la oferta**

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

#### **7. Tiempo de prestación del servicio**

El oferente adjudicado deberá prestar los servicios en un plazo máximo de dos (5) días hábiles, contados a partir de la suscripción del contrato, en la sede central del Ministerio de Salud Pública. La entrega se realizará de acuerdo a las condiciones establecidas por la institución y tomando en consideración la urgencia del proceso, dicho servicio se realizará por un periodo de Seis Meses.

#### **8. Garantía**

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones

de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%).

#### 9. Cronograma de actividades del proceso

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Miércoles, (24) de agosto 2022.
2. Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas	Viernes, (26) de agosto del 2022, hasta las 02:03 p.m.
3. Apertura de Ofertas Técnicas Económicas	Viernes, (26) de agosto del 2022, hasta las 02:05 p.m.
4. Periodo de subsanación de ofertas	Lunes, (29) de agosto del 2022, hasta las 02:00 p.m.
5. Acto de Adjudicación	Viernes, (14) de septiembre del 2022
6. Notificación de Adjudicación	Viernes, (14) de septiembre del 2022
7. Suscripción del Contrato	Miércoles, (12) de octubre del 2022
8. Publicación del Contrato	Miércoles, (12) de octubre del 2022.

#### 10. Criterios de evaluación

##### 10.1 Evaluación de credenciales y oferta técnica

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”, conforme al punto 4 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** y las Especificaciones Técnicas del proceso.

##### 10.2 Evaluación de oferta económica

La entidad evaluará y comparará únicamente las ofertas que hayan sido habilitadas para la apertura de la oferta económica, **bajo el criterio del menor precio ofertado**. De igual modo, será evaluado el cumplimiento de los requerimientos de la garantía de seriedad de la oferta (modalidad, monto y vigencia).



## **11. Criterios de Adjudicación**

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio ofertado bajo las condiciones establecidas.

En caso de empate entre los oferentes, por presentar la misma oferta económica, será adjudicado el oferente que: 1) cumpla con la mayor cantidad de ítems y 2) su oferta global sea la más económica.

## **12. Plazo de mantenimiento de oferta**

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **treinta (30) días hábiles** contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas Sobre "A" y Sobre "B".

## **13. Anexos**

- Especificaciones Técnicas.
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)

## **DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

